|  |
| --- |
| **Anexo III**  **CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DE LOS FONDOS**  Resolución de 14 de noviembre de 2022 (DOE núm. 234, de 7 de diciembre de 2022) |

D/Dña.       con NIF       en calidad de Secretario/a de la entidad       con NIF       y domicilio en C/       nº       de la ciudad de      ,

CERTIFICO

Que según consta en los documentos y antecedentes obrantes en esta secretaría a mi cargo, resulta que, en relación a la subvención concedida por la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales a favor de esta entidad dictada al amparo de la Resolución de 14 de noviembre de 2022, de la Secretaría General, por la que se convocan subvenciones para el desarrollo de programas de promoción del voluntariado social en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2023 (DOE núm. 234, de 7 de diciembre de 2022), para la financiación del Programa “     ” ha sido anotada en la contabilidad de esta entidad ingreso de la Junta de Extremadura por importe de       Euros con fecha de       correspondiente al       (primer 50%, primer 25% o segundo 25% según proceda), habiendo sido destinado a la finalidad para la que ha sido concedida.

Y para que conste y surta los efectos oportunos,      , a       de       de 2023.

(Firma digital)

Vº Bº del/de la Representante Legal El/la Secretario/a de la entidad

Fdo.:      Fdo.: